✠

Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Que sirva el Sr. D. Juan Pedro Flores Navarro la Comr. de Ganados &a

El Señor Dn. Domingo Mateo Jurado hizo presente à la Ciudad que en el reparto q. se practicò entre todos los Cavros. Capitulares para evaquar lo prebenido por el Sr. Intendente, tocò al Sr. Dn. Fran.co Rocamora y Rex.or, y al q. dize el particular de Ganados de todas especies: Y respecto à hallarse ausente aquel Cavro. y saberse no volverà en mucho tiempo, lo pone en consideracion de este Ayuntamiento para q. providenzie lo q. fuere de su agrado: Y habiendo lo oido dio por escusado al dho Sr. D. Fran.co de su encargo, y en lugar de este Nombrò al Sr. Dn. Juan Pedro Flores Navarro, igualmente Rex.or

Papel del Sr. Intend.te sobre el encargo de los frutos y manufacturas

Visto Papel del Sr. Intendente de esta Prov.a de treze del corr.te sobre que se remita el Estado de los frutos y Manufacturas pertenez.te, à l año prex.mo pasado que solizitò en zinco de Julio anterior, para dirixir à la Superioridad el Gral. de dha Provinzia = Acordò la Ciud. que los Cavros. Comisarios encargados de los ramos q. comprehende evaquen sus respectivos particulares à la posible brebedad, y se contexte à dho Sr. Intend.te

Sobre los reparos prezisos del Colegio de los Doctrinos - - -

Entendida la Ciudad por el Sr. Dn. Tomas Balibrera Jurado y uno de los Patronos del Colegio de Niños de la Doctrina de los reparos mas prezisos y de corta entidad q.